

COMUNICADO

Por medio de la presente se comunica que mediante Memorando N° 717-2018-OGA/IPD, la Oficina General de Administración, solicita la CANCELACION del proceso de convocatoria CAS N° 026-2018-IPD, UN JEFE PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA.

En tal sentido, de acuerdo a lo estipulado en la resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, que aprueba las reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo 1057, Contratación Administrativa de Servicios (CAS), se procede a declarar **CANCELADO** el proceso de convocatoria CAS N° 026-2018-IPD, referente a la contratación de UN JEFE PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA.

Atentamente,

UNIDAD DE PERSONAL